

49796

COMPAÑÍA REVTON S. A.

QUITO - ECUADOR.

Quito D.M., a 19 de abril del 2.007.

Señor:
ALFREDO MARTINEZ GONZALEZ.
COMISARIO DE "REVTON" S.A.
Presente.

De mi Consideración.

RAUL IBAN REINOSO VILLAMARIN, en mi calidad de **Presidente Ejecutivo** de la Compañía "REVTON" S.A., me dirijo a usted para saludarle y augurarle éxitos en sus diarias actividades, al igual a que a los demás Accionistas de la Compañía; la presente tiene por objeto poner a conocimiento y consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía, el Balance correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2.006; mismo que, se remite a lo siguiente:

1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA:

Como se puede observar de los resultados del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.006, éstos reflejan una disminución en cuanto a su movimiento, debido especialmente a la inestabilidad política que impera en nuestro País, no ha permitido que la situación económica se mantenga estable; en consecuencia, los ingresos que ha generado la Compañía, no alcanzan para cubrir los gastos corrientes, menos aún, impulsar su capitalización.

2.- ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:

De los resultados que arroja el Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.006, se establece que el total de los Ingresos, no alcanza a cubrir el mínimo de gastos que genera el funcionamiento de la Compañía; razón por la cual, debe ser estudiada la posibilidad de que para el funcionamiento de la Compañía, los Accionistas contribuyan con un Aporte específico, para que pueda capitalizarse; a fin de adquirir la maquinaria necesaria, que permita competir en mejores condiciones con el resto de Mineros del sector.

Es todo cuanto debo y puedo informar en honor a la verdad y en virtud de la función que me ha sido encomendada; queda a disposición de los señores Accionistas de la Compañía, su análisis y aprobación; a fin de que, surta los efectos legales correspondientes.



Atentamente.

Sr. RAUL IBAN REINOSO VILLAMARIN.
C.C.- 050113961-2.
PRESIDENTE EJECUTIVO.